

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: ZF8

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Lubricante

Usos no recomendados: No ha sido identificada ninguna aplicación que se desaconseje

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante / Proveedor AUTOMOCION SOSTENIBLE T+C, S.L.  
Polígono comarca 2, calle B nave 5  
31191 Esquiroz de Galar, Navarra

Teléfono: +34 948 854 079

Correo electrónico: [info@tcmatic.com](mailto:info@tcmatic.com)

### 1.4 Teléfono de emergencia: +34 948 854 079

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto se ha clasificado e identificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

### Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

#### Peligros para el medio ambiente

Peligros crónicos para el medio ambiente acuático Categoría 3 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Resumen de los peligros

Peligros Físicos: No hay datos disponibles.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Indicación(es) de peligro: H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de Prudencia

Prevención: P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

**Eliminación:** P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

**Información suplementaria en la etiqueta**

EUH208: Contiene: Alkyl amine derivative, Hidrocarbil sulfuro sustituido, Al- alkyl amine derivative, Derivado de olefina, Sulfonato de calcio. Puede provocar reacción alérgica.

**2.3 Información relativa a otros peligros**

Si se observan las medidas de precaución habituales para la manipulación de productos químicos, así como las indicaciones referidas a la manipulación (punto 7) y al equipo de protección personal (punto 8), no se conocen peligros especiales. No deje que el producto llegue al medio ambiente de forma descontrolada.

**Propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Información general:** Mezcla conteniendo aceites base severamente refinados y aditivos

Determinación química	Identificación	Concentración *	No. de registro REACH	Notas
Aceite base, baja viscosidad	EINECS: 276-738-4	20,00% - <50,00%	01-2119474889-13	
Alcoxisulfolano	EC: 800-172-4	1,00% - <2,50%	01-2119969520-35	
Alquilarilamina, cadena larga	EINECS: 253-249-4	1,00% - <5,00%	01-2119488911-28	
Alkyl amine derivative	EC: 471-920-1	0,10% - <1,00%	01-0000019770-68	
Hidrocarbil sulfuro sustituido	EINECS: 266-582-5	0,25% - <1,00%	01-2119953277-30	
Alkyl amine derivative	EC: 482-000-4	0,10% - <1,00%	01-0000020142-86	
Derivado de olefina	EINECS: 939-580-3	0,10% - <1,00%	01-2119976364-28	
Sulfonato de calcio	polímero	0,10% - <1,00%		
Amina etoxilada	EINECS: 263-177-5	0,01% - <1,00%		

\* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje en volumen.

PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica. mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

**Clasificación**

Determinación química	Identificación	Clasificación	
Aceite base, baja viscosidad	EINECS: 276-738-4	CLP:	Asp. Tox. 1;H304
Alcoxisulfolano	EC: 800-172-4	CLP:	Aquatic Chronic 2;H411
Alquilarilamina, cadena larga	EINECS: 253-249-4	CLP:	Aquatic Chronic 4;H413

Alkyl amine derivative	EC: 471-920-1	CLP:	Skin Sens. 1B;H317
Hidrocarbil sulfuro sustituido	EINECS: 266-582-5	CLP:	Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Skin Sens. 1;H317
Alkyl amine derivative	EC: 482-000-4	CLP:	Aquatic Chronic 3;H412, Skin Sens. 1B;H317
Derivado de olefina	EINECS: 939-580-3	CLP:	Skin Sens. 1B;H317
Sulfonato de calcio	polímero	CLP:	Skin Sens. 1B;H317
Amina etoxilada	EINECS: 263-177-5	CLP:	Skin Corr. 1C;H314, Eye Dam. 1;H318, Met. Corr. 1;H290, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Acute Tox. 4;H302; factores M (aquatic acute): 10; factores M (aquatic chronic): 1

CLP: Reglamento no 1272/2008.

#### Límite específico que se asigna a una sustancia

Determinación química	Identificación	Límite específico que se asigna a una sustancia	Clase de riesgo	Tipo de peligro	Indicaciones de peligro
Alkyl amine derivative	EC: 471-920-1	>= 9,4 %	Sensibilizante cutáneo	1B	H317
Hidrocarbil sulfuro sustituido	EINECS: 266-582-5	>= 14,21 %	Sensibilizante cutáneo	1	H317

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

Según IP 346, los aceites minerales altamente refinados y destilados de petróleo en nuestro producto contienen un extracto de DMSO (dimetilsulfóxido) de menos del 3% (p/p) y no están clasificados como cancerígenos según la nota L, anexo VI del reglamento UE 1272/2008.

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**General:** Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

##### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:** Suministrar aire fresco, en caso de trastornos, consultar al médico.

**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente los ojos con mucha agua manteniendo los párpados abiertos.

**Contacto con la Piel:** Lavar con jabón y agua.

**Ingestión:** Enjuagar a fondo la boca.

##### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede irritar la piel y los ojos.

##### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Obtenga atención médica en caso de síntomas.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción****Medios de extinción apropiados:**

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol o con chorro de agua rociada conteniendo tensioactivo.

**Medios de extinción no apropiados:**

Agua a pleno chorro

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Medidas especiales de lucha contra incendios:**

Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos. Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes. El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:**

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

En caso de derrames, hay que tener mucho cuidado al pisar las superficies y suelos resbaladizos.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. Evitar la expansión de superficie (por ejemplo mediante barreras constructivas o barreras de aceite). Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Evacuar el material recogido según las normativas vigentes. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

**6.4 Referencia a otras secciones:**

Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:****7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Evitar la formación de aerosoles. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de productos de aceite mineral, respectivamente de productos químicos. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Procure una ventilación adecuada.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Observar las prescripciones de la ley local de economía hídrica, de las leyes nacionales de aguas y de la reglamentación sobre instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para las aguas (Reglamentación para instalaciones con sustancias peligrosas para el agua en la versión de los estados federados correspondientes). No calentar a temperaturas próximas del punto de inflamación.

**7.3 Usos específicos finales:** No aplicable**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Valores Límite de Exposición Profesional**

Determinación química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Aceite base, baja viscosidad - Niebla	VLA-EC	10 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)
Aceite base, baja viscosidad - Niebla	VLA-ED	5 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)

**8.2 Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados:**

Se recomienda mantener una ventilación adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser necesario, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites recomendados. Si no se han establecido límites de exposición, procure que la calidad del aire se mantenga a un nivel aceptable.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Información general:**

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Utilizar los equipos de protección individual según las necesidades. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

**Protección de los ojos/la cara:**

Se recomienda el uso de gafas de protección (EN 166) durante el trasvase del producto.

**Protección cutánea****Protección de las Manos:**

Material: Goma de butilonitrilo.

Tiempo de permeación min.:  $\geq 480$  min

Espesor del material recomendado:  $\geq 0,38$  mm

Evitar contacto con la piel sobre largo tiempo o repetido. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Protección profiláctica de la piel con crema protectora. Guantes de protección El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

**Otros:**

No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto. Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria:**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la inhalación de aerosoles

**Peligros térmicos:**

Desconocido.

**Medidas de higiene:** Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

**Controles medioambientales:** No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Forma/estado:</b>	líquido
<b>Forma/FIGURA:</b>	líquido
<b>Color:</b>	Verde amarillo
<b>Olor:</b>	Característico
<b>pH:</b>	sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
<b>Punto de congelamiento:</b>	no determinado
<b>Punto ebullición:</b>	no determinado
<b>Punto de inflamación:</b>	202 °C
<b>Velocidad de evaporación:</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas):</b>	no determinado
<b>Límite de inflamabilidad - superior (%):</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Límite de inflamabilidad - inferior (%):</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Presión de vapor:</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Densidad relativa del vapor:</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Densidad:</b>	0,84 g/ml (15,00 °C)
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad en agua:</b>	Insoluble en agua
<b>Solubilidad (otra):</b>	No hay datos disponibles.
<b>Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):</b>	No aplicable a las mezclas.
<b>Temperatura de autoignición:</b>	no determinado
<b>Descomposición, temperatura de:</b>	no determinado
<b>Vicosidad cinemática:</b>	28,3 mm <sup>2</sup> /s (40,00 °C)
<b>Propiedades explosivas:</b>	Valor de ninguna importancia para la clasificación.
<b>Propiedades comburentes:</b>	Valor de ninguna importancia para la clasificación.
<b>Características de las partículas:</b>	No aplicable

### 9.2 Otros datos

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad:</b>	Estable bajo condiciones normales de uso.
<b>10.2 Estabilidad química:</b>	Estable bajo condiciones normales de uso.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:</b>	Estable bajo condiciones normales de uso.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse:</b>	Estable bajo condiciones normales de uso.

**10.5 Materiales incompatibles:** Sustancias oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

##### Ingestión

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Aceite base, baja viscosidad DL 50 (Rata): > 5.001 mg/kg (OECD 401)

Alquilarilamina, cadena larga DL 50 (Rata): > 5.001 mg/kg (OECD 423)

Hidrocarbil sulfuro sustituido DL 50 (Rata): > 5.000 mg/kg

#### Contacto dermal

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

#### Inhalación

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

#### Corrosión/Irritación Cutáneas:

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Alquilarilamina, cadena larga OECD 404 (Conejo):  
No irritante.

#### Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular:

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Alquilarilamina, cadena larga OECD 405 (Conejo):  
No irritante.

#### Sensibilización de la Piel o Respiratoria:

**Producto:** Sensibilizante cutáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilizador de las vías respiratorias: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Alquilarilamina, cadena larga No tiene un efecto sensibilizador (conejillo de indias); OCDE 406

Derivado de olefina

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### Mutagenicidad en Células Germinales

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por Aspiración**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina**

**Producto:** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad****Toxicidad aguda**

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Pez****Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Aceite base, baja viscosidad CL 50 (Pez, 96 h): > 100 mg/l (OECD 203)

Alcoxisulfolano CL 50 (Pez, 96 h): 2,4 mg/l

Alquilarilamina, cadena larga CL 50 (Pez, 96 h): > 101 mg/l (OECD 203)

Derivado de olefina CL 50 (Pez, 96 h): > 101 mg/l

Amina etoxilada CL 50 (Pez, 96 h): < 1 mg/l

**Invertebrados Acuáticos****Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

ZF8

Alcoxisulfolano	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 4,6 mg/l
Alquilarilamina, cadena larga	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): > 101 mg/l (OECD 202)
Alkyl amine derivative	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 180 mg/l
Hidrocarbil sulfuro sustituido	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 0,58 mg/l
Derivado de olefina	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): > 101 mg/l
Amina etoxilada	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): < 1 mg/l

**Toxicidad crónica Producto:** A la vista de los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Pez**

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Aceite base, baja viscosidad	NOEC (Pez, 14 d): > 1.000 mg/l
------------------------------	--------------------------------

Alcoxisulfolano	NOEC (Pez, 96 d): 1 mg/l
-----------------	--------------------------

#### **Invertebrados Acuáticos**

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Aceite base, baja viscosidad	NOEC (Pulga de Agua, 21 d): 10 mg/l (OECD 211)
------------------------------	--

Alcoxisulfolano	NOEC (Pulga de Agua, 48 d): 0,63 mg/l
-----------------	---------------------------------------

Alkyl amine derivative	NOEC (Pulga de Agua, 21 d): 56 mg/l
------------------------	-------------------------------------

Hidrocarbil sulfuro sustituido	CE50 (Pulga de Agua, 21 d): 0,75 mg/l
--------------------------------	---------------------------------------

Derivado de olefina	NOEC (Pulga de Agua, 21 d): 10 mg/l
---------------------	-------------------------------------

#### **Toxicidad para plantas acuáticas**

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Aceite base, baja viscosidad	NOEC (Alga, 72 h): > 100 mg/l (OECD 201)
------------------------------	--

Alcoxisulfolano	NOEC (Alga, 72 h): 0,313 mg/l
-----------------	-------------------------------

Alquilarilamina, cadena larga	CE50 (Alga, 72 h): 600 mg/l (OECD 201)
-------------------------------	--

Hidrocarbil sulfuro sustituido	NOEC (Alga, 96 h): 100 mg/l
--------------------------------	-----------------------------

Derivado de olefina	CE50 (Alga, 72 h): > 101 mg/l
---------------------	-------------------------------

Amina etoxilada	CE50 (Alga, 72 h): < 0,01 mg/l
-----------------	--------------------------------

#### **12.2 Persistencia y degradabilidad**

##### **Biodegradable Producto:**

No aplicable a las mezclas.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Alquilarilamina, cadena larga 1 % (28 d, OECD 301B) difícilmente biodegradable

Derivado de olefina 17,3 % (28 d) No es fácilmente degradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

**Producto:** No aplicable a las mezclas.

**Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**

Alquilarilamina, cadena larga Factor de Bioconcentración (BCF): 1.584

**12.4 Movilidad en el suelo:**

**Producto:** No aplicable a las mezclas.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:** El producto no contiene sustancias correspondientes a los criterios PBT/vPvB.**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

**Producto:** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos:** Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**Información general:** Elimíñense los desperdicios y residuos conforme a los requisitos de las autoridades locales.

**Métodos de eliminación:** Las actividades de descarga, tratamiento o eliminación pueden estar sujetos a leyes nacionales, estatales o locales.

**Códigos del Catálogo Europeo de Residuos**

13 02 05\*: Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****ADR/RID**

14.1 Número ONU o número ID: –

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: –

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s): –

No. de riesgo (ADR): –

ZF8

Código de restricciones en túneles: –

14.4 Grupo de embalaje: –

14.5 Peligros para el medio ambiente: –

14.6 Precauciones particulares para los usuarios: –

**IMDG**

14.1 Número ONU o número ID: –

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: –

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s): –

EmS No.: –

14.4 Grupo de embalaje: –

14.5 Peligros para el medio ambiente: –

14.6 Precauciones particulares para los usuarios: –

**IATA**

14.1 Número ONU o número ID: –

14.2 Designación oficial de transporte: –

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s): –

14.4 Grupo de embalaje: –

14.5 Peligros para el medio ambiente: –

14.6 Precauciones particulares para los usuarios: –

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No aplicable.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

**Legislación de la UE**

**Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, ANEXO I Sustancias controladas:** ningunos

**Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohíbe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores:** ningunos

**15.2 Evaluación de la seguridad química:** No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información**

**Información sobre revisión:** Los cambios están marcados lateralmente con una raya doble.

**Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3**

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Otros datos:**

La clasificación se corresponde con las listas CE actuales, pero se complementa con datos de la bibliografía técnica y de la empresa. Para la evaluación se utilizaron los siguientes métodos: - Basado en los datos de ensayos - método de cálculo - Principio de extrapolación "Mezclas esencialmente similares" - la opinión de expertos

**Fecha de Revisión:**

16.12.2022

**Exención de responsabilidad:**

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y se dan según nuestro mejor conocimiento buena fe. Se caracteriza el producto considerando los requerimientos de seguridad para la manipulación, transporte y eliminación. Los datos no describen las propiedades del producto (especificación técnica de producto). No pueden deducirse ciertas propiedades o la adecuación del producto para una aplicación técnica específica a partir de los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad. No se permiten modificaciones en este documento. Los datos no son transferibles a otros productos. En caso de mezclar el producto con otros productos o en caso de procesado, los datos de esta ficha de datos de seguridad no son necesariamente válidos para el nuevo material.. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las leyes federales, estatales y locales. Por favor, póngase en contacto con nosotros para obtener fichas de datos de seguridad puestas al día.

Este documento se emitió electrónicamente y no tiene firma